



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO, COLIMA  
(2018 - 2021)  
SECRETARÍA TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN**



**Matriz de Indicadores de Resultados H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima.**

**EJE 2, Política Estratégica 5.- Fortalecer la estructura orgánica y reglamento interno de la administración municipal con direcciones generales y direcciones de área con mayor autonomía y atribuciones.**

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>	Colaborar al fortalecimiento de la estructura orgánica y reglamentación interna de la administración, específicamente en la D. Gral. De Desarrollo Económico, Dirección de Turismo, Dirección de Mejora Regulatoria y en General las que integran al Centro de Negocios Municipal.	Dependencias impactadas por la actualización de la normatividad municipal para el mejoramiento de sus funciones.	Normatividad actualizada o creada, como: Reglamentos, resoluciones, reglas de operación, etc.	Para evitar desalinear la normativa municipal con la estatal y federal, no fueron posibles modificaciones a la normatividad.
<b>PROPÓSITO</b>	Los Ciudadanos Manzanillese tiene acceso a un de negocios fortalecido, con el mejoramiento de la visión y misión de las dependencias que se ejecutan desde este, buscando promover el desarrollo de economías locales mediante la gestión de fondos federales, estatales y municipales y de ONG para las MiPyMES del municipio.	Número de ciudadanos que hicieron uso del sistema de negocios robustecido y agilizado.	Nuevas empresas creadas, empresas beneficiadas por la descarga de fondos para la activación de la economía local.	Desinterés de la población en general por nuevos esquemas de negocios. Desabastecimiento de las arcas gubernamentales que evitó el descargo de recursos en apoyo.
<b>COMPONENTES</b>	<b>Programa 5.1-</b> Los emprendedores son beneficiados con la agilización de trámites, disminución de tiempos y el esfuerzo gubernamental para promover acciones de emprendedurismo.	Número de Trámites que fueron intervenidos.	Evidencia documental de los trámites intervenidos, donde sea visible la comparativa entre el estado previo y el posterior.	No existía actualización o modificación a los trámites, se encontraban lo más actualizados posible según su operatividad.

	<b>Programa 5.2-</b> Los empresarios de MiPyMES locales tienen acceso a un ecosistema de negocios que les permite desarrollar competitividad buscando mejorar las condiciones económicas de sectores específicos de la sociedad.	Sectores específicos de la población que fueron beneficiados con la mejora de condiciones económicas	Evidencia fotográfica-documental de los sectores específicos y los beneficios ofertados a estos.	Renuencia de los sectores específicos para aceptar las modalidades o requisitos para acceder a los apoyos en temas de negocios.
	<b>Programa 5.3-</b> Los Ciudadanos Manzanillenses tienen herramientas de capacitación, asesoría, tecnología, equipo y programas de vinculación que fomentan y les permiten desarrollar y consolidar micro, pequeñas y medianas empresas.	Oferta de talleres con temas de emprendedurismo, apertura de empresas, tecnología, manejo de equipo.	Listas de asistencia de los talleres, productos elaborados en los talleres. Evidencia del equipamiento otorgado a los ciudadanos.	Desinterés de la población por los talleres ofertados.
<b>ACTIVIDADES</b>	Simplificación de trámites en lo concerniente a apertura de empresas y trámites de negocios.	Número de trámites que han sido eficientizados. Unidades de servicio de servicio municipal en disposición del sector empresarial.	Proceso documentado del periodo de tiempo para realizar un trámite de la índole de negocios o emprendedurismo antes y después de las intervenciones.	Para evitar desalinearse la normativa municipal con la estatal y federal, no fueron posibles modificaciones a la normatividad o porque comprometía la operatividad del trámite.
	Desarrollo de plataformas y eventos que abonen a la competitividad y promoción de las MiPyMES.	Plataformas, programas y eventos que ofrezcan a las MiPyMES un panorama más extenso en su promoción.	Evidencia fotográfica y documental de las plataformas puestas a disposición de las MiPyMES o bitácoras de los eventos realizados.	Desinterés de la población para la asistencia a eventos o el uso de plataformas puestas a su disposición.
	Oferta de programas que abonen al emprendedurismo, de capacitación, asesoría, tecnología, manejo de equipamiento y programas de vinculación con el sector empresarial.	Total de programas ofertados con temas de emprendedurismo y el sector empresarial.	Listas de asistencia a los programas de emprendedurismo.	Desinterés de la población para la asistencia a los talleres ofertados o no llegar a concretar las ideas ahí plasmadas.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos desde (HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, 2018).

## Bibliografía

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO. (2018). *PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021*. Obtenido de [https://www.manzanillo.gob.mx/adminmzo/uploads/elementostransparencia/5d76bf702eef\\_PLAN%20MUNICIPAL%20DE%20DESARROLLO\\_unlocked.pdf](https://www.manzanillo.gob.mx/adminmzo/uploads/elementostransparencia/5d76bf702eef_PLAN%20MUNICIPAL%20DE%20DESARROLLO_unlocked.pdf)

## EJE 2, Política Estratégica 6: Promover el desarrollo turístico del Municipio como vocación prioritaria de desarrollo.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>	Coadyuvar al desarrollo turístico del municipio como vocación prioritaria de desarrollo.	Número de visitantes que tuvo el municipio por periodo vacacional.	Ocupación hotelera en el municipio. Número de autos que utilizaron la caseta de peaje a la entrada del municipio.	Que los visitantes sean turismo de paso y no haya la derrama económica esperada.
<b>PROPÓSITO</b>	Los habitantes de Manzanillo cuentan con un desarrollo turístico que genera empleos, servicios y nuevas unidades productivas de productos de origen, actividades tradicionales, oficios y aprovechamientos de espacios y paisajes.	Número de nuevos comercios y servicios de naturaleza turística abiertos en el municipio.	Licencias expedidas en el municipio para comercios o servicios turísticos.	Las precariedades económicas que enfrenta el país en general evita el tránsito de personas por turismo.
<b>COMPONENTES</b>	<b>Programa 6.1-</b> Los habitantes de Manzanillo tienen acceso a competitividad turística, servicios e infraestructura turísticas mejorados.	Porcentaje de la población que percibe un ingreso por actividades turísticas.	Número de empleos creados por nuevos comercios o servicios turísticos.	Las actividades turísticas en general se encuentran detenidas.
<b>ACTIVIDADES</b>	Revalorar y rescatar los aspectos gastronómicos, de tradiciones, espacios turísticos de tradición y la riqueza de los paisajes.	Número de proyectos cuya naturaleza es en el rescate de la gastronomía, tradiciones y espacios turísticos tradicionales.	Evidencia documental y fotográfica de los proyectos	Desinterés para la participación en dichos proyectos de la sociedad en general.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos desde (HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, 2018).

### Bibliografía

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO. (2018). *PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021*. Obtenido de [https://www.manzanillo.gob.mx/adminmzo/uploads/elementostransparencia/5d76bfb702eef\\_PLAN%20MUNICIPAL%20DE%20DESARROLLO\\_unlocked.pdf](https://www.manzanillo.gob.mx/adminmzo/uploads/elementostransparencia/5d76bfb702eef_PLAN%20MUNICIPAL%20DE%20DESARROLLO_unlocked.pdf)

**EJE 2, Política Estratégica 7- Fortalecer la política de gobierno mediante la estrecha vinculación con la comunidad portuaria.**

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>	Contribuir a la vinculación entre la política de gobierno y la comunidad portuaria.	Acciones e Infraestructura que es considerada en pro de una relación estrecha y beneficiosa entre puerto-ciudad.	Evidencia fotográfica y documental de la infraestructura o acciones efectuadas.	No existe interés de la comunidad portuaria por estrechar relaciones.
<b>PROPÓSITO</b>	Los manzanillenses viven en un entorno donde el crecimiento portuario se da de manera sustentable y en equilibrio con el medio ambiente.	Certificaciones en materia de medio ambiente y buenas prácticas con las que cuenta el puerto de Manzanillo.	Evidencia documental de los certificados con los que se cuenta y las organizaciones que las expidieron.	Las condiciones del medio o la operatividad no permiten hacerse acreedores de certificaciones.
<b>COMPONENTES</b>	<b>Programa 7.1-</b> Los manzanillenses tienen acceso a un municipio resiliente ante el impacto de la operación portuaria.	Adaptaciones en la movilidad y actividades de los locales que se han realizado en consecuencia del crecimiento del puerto.	Evidencia documental del histórico de movilidad o actividades, para demostrar el cambio posterior a las adaptaciones realizadas.	La población hace caso omiso a las adaptaciones realizadas, se niegan al cambio.
<b>ACTIVIDADES</b>	Vincular el gobierno municipal y la comunidad portuaria para la gestión de los mayores beneficios a la ciudad considerando el índice de crecimiento del puerto y el equilibrio con el desarrollo general del Municipio.	Instrumentos, planes o acciones de vinculación entre la comunidad portuaria y el gobierno municipal.	Evidencia documental de los instrumentos aplicados o creados para la vinculación.	No es de interés de la comunidad portuaria la relación con el gobierno municipal.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos desde (HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, 2018).

## Bibliografía

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO. (2018). *PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021*. Obtenido de [https://www.manzanillo.gob.mx/adminmzo/uploads/elemento transparencia/5d76bfb702eef\\_PLAN%20MUNICIPAL%20DE%20DESARROLLO\\_unlocked.pdf](https://www.manzanillo.gob.mx/adminmzo/uploads/elemento transparencia/5d76bfb702eef_PLAN%20MUNICIPAL%20DE%20DESARROLLO_unlocked.pdf)